

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 01/20120**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 08:30 horas del día **Jueves 16 de Enero de 2020**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la Sala de Juntas del Consejo Directivo, se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria No. 01/2020, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

**1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.**

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
<b>Pedro Alamilla Soto</b> PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
<b>Humberto Javier Rosiles Álvarez</b> SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
<b>Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos</b> TESORERO JAPAMI	ASISTE
<b>Juan Luis Elizarraraz Valdivia</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Heriberto Luna Anaya</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Raúl Gerardo Zavala Sánchez</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Arturo Álvarez Martínez</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Eduardo Garnica Magaña</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Héctor Carlo León Ramírez</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Diego Ángel Rodríguez Barroso</b> CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
<b>Rebeca Almanza Villaseñor</b> CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
<b>Miguel Angel Rangel Cruces</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Jonathan Muñoz Angulo</b> CONSEJERO	ASISTE
<b>Edna Arcelia Rangel Cárdenas</b> COMISARIO	ASISTE

*[Handwritten signature]*



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

**2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.**

A continuación el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes proponiendo dar de baja los puntos número 15, 16 y 17 y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Al no existir asuntos generales, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes el Orden del Día presentado, dando de baja los puntos número 15, 16 y 17.

**3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Diciembre de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria**

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de Diciembre del año 2019, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

**4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Diciembre de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.**

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión celebrada el mes de Diciembre de 2019 y de los acuerdos anteriores cumplidos y los que se encuentran en proceso de cumplimiento, así como el informe de Auditorías externas practicadas a Japami.



El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

**5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de Auditoría por parte de la Contraloría Municipal, de la revisión de enero a junio 2018, dado a conocer en el punto número 08, Reunión 01/2020 de la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, de fecha 15 de enero de 2020.**

El Contralor Interno da cuenta del presente asunto del día y al término de su presentación pregunta al Consejo si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

**6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.**

El Titular de la Coordinación de Desarrollo Institucional da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces propone que en lo referente a la línea estratégica 7 sobre el pago de energía eléctrica se vea la opción de llevar a cabo un programa de ahorro de energía.

El Secretario del Consejo Directivo comenta que se están considerando las acciones de disminución de fugas y tener una detección controlada así como la eficiencia del equipo aunado a un plan de energías alternativas.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez conforme al informe presentado felicita y reconoce el trabajo del Organismo, ya que los resultados presentados quedaron muy cerca de las metas propuestas.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

**7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2019 de las actividades del Organismo.**

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del día y al término de su presentación pregunta al Consejo si existe algún comentario al respecto.



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2019 de las actividades del Organismo, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

**8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Semestral Julio-Diciembre 2019, que rinde el Presidente del Consejo Directivo y Director General, de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes, lo anterior de conformidad con la fracción XLI del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.**

La Coordinación Jurídica presenta el informe semestral Julio-Diciembre 2019 que rinde el Presidente del Consejo Directivo de manera conjunta con el Director General, respecto de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes y al término de la exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

**9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del Resultado de la Revisión a los Estados Financieros de JAPAMI, dado a conocer en el Punto 3, Reunión 01/2020 de la Comisión de Auditoría y Cuenta Pública de fecha 15 de enero de 2020.**

El Contralor Interno da cuenta del presente asunto del día y al término de su presentación pregunta al Consejo si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces solicita que lo detectado se vaya atendiendo y no se deje pasar más tiempo y una vez que se tenga la depuración se turne al Consejo Directivo.

El Secretario del Consejo Directivo, comenta que se llevará a cabo un programa de trabajo entre la Tesorería y Contraloría Interna para armonizar las cuentas.

Al no existir más comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

**10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la autorización del Cierre del Programa de Obra y**



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD  
2018 - 2021

**Servicios relacionados con las Mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos del Ejercicio Fiscal 2019.**

La Gerencia de Ingeniería y Diseño da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la autorización del Cierre del Programa de Obra y Servicios relacionados con las Mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos del Ejercicio Fiscal 2019, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

**11.- PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la integración de las Comisiones del Organismo, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto.**

La Coordinación Jurídica da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la ratificación de la integración de las Comisiones del Organismo, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto., quedando en la siguiente forma:

**COMISIONES**

COMISIÓN DE FINANZAS, HACIENDA Y PATRIMONIO 2020	
1.	Héctor Carlo León Ramírez (Presidente)
2.	Humberto Javier Rosiles Álvarez (Secretario)
3.	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos (Vocal)
4.	Pedro Alamilla Soto (Vocal)
5.	Heriberto Luna Anaya

*Handwritten signatures in blue ink.*

*Handwritten signatures in blue ink.*

*Handwritten signatures in blue ink.*

*Handwritten signatures in blue and purple ink.*





**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

**COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUENTA PÚBLICA 2020**

- |    |   |
|----|---|
| 1. | Héctor Carlo León Ramírez (Presidente)          |
| 2. | Humberto Javier Rosiles Álvarez (Secretario)    |
| 3. | Rebeca Almanza Villaseñor (Vocal)               |
| 4. | Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos (Vocal) |

**COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2020**

- |    |  |
|----|--|
| 1. | Raúl Gerardo Zavala Sánchez (Presidente)     |
| 2. | Humberto Javier Rosiles Álvarez (Secretario) |
| 3. | Rebeca Almanza Villaseñor (Vocal)            |
| 4. | Juan Luis Elizarraraz (Vocal)                |

**12.- PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el Dictamen para la Baja del Padrón de Bienes Muebles, del Resguardo Patrimonial y del Registro Contable de la Motocicleta con número económico M00042, tomado en el Punto número 03, Reunión No. 01/2020 de la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, de fecha 15 de enero de 2020.**

El Secretario del Consejo Directivo, da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Dictamen para la Baja del Padrón de Bienes Muebles, del Resguardo Patrimonial y del Registro Contable de la Motocicleta con número económico M00042, tomado en el Punto número 03, Reunión No. 01/2020 de la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, de fecha 15 de enero de 2020, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

**13.- PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el Informe de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, relativo a la tarifa marginada de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020.**



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD  
2018 - 2021

El Secretario del Consejo Directivo, da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, relativo a la tarifa marginada de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

**14.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la propuesta para la asignación de tarifas especiales a las instituciones de beneficencia social y dependencias públicas que atienden programas de beneficio social que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley de Ingresos para el municipio de Irapuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020.**

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la propuesta para la asignación de tarifas especiales a las instituciones de beneficencia social y dependencias públicas que atienden programas de beneficio social que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, de conformidad con el artículo 45 fracción IV de la Ley de Ingresos para el municipio de Irapuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

**15.- Someter a consideración del Consejo Directivo, las Políticas de Apoyo Económico para los trabajadores de JAPAMI, para el Ejercicio Fiscal 2020.**

Queda sin efectos

**16.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el Pliego Petitorio del Sindicato para el Ejercicio Fiscal 2020**



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Queda sin efectos

**17.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la Autorización del Manual de Contabilidad de JAPAMI, aprobado en el punto número 07, Reunión 01/2020 de la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, de fecha 15 de enero de 2020.**

Queda sin efectos

**18.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, el Cierre al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.**

La Tesorería da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Cierre al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

### **19.- Asuntos Generales.**

No se registraron asuntos generales.

**20.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 01/2020, Ordinaria.**

**ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

**Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 01/2020, siendo las 09:48 horas del día 16 de enero de 2020.**



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD  
2018 - 2021

**Pedro Alamilla Soto**  
Presidente del Consejo Directivo

**Humberto Javier Rosiles Álvarez**  
Secretario del Consejo Directivo

**Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos**  
Tesorero

**Juan Luis Elizarraraz Valdivia**  
Consejero Ciudadano

**Heriberto Luna Anaya**  
Consejero Ciudadano

**Raúl Gerardo Zayala Sánchez**  
Consejero Ciudadano

**Arturo Álvarez Martínez.**  
Consejero Ciudadano

**Eduardo Garnica Magaña**  
Consejero Ciudadano

**Héctor Carlo León Ramírez.**  
Consejero Ciudadano

Inasistencia  
Justificada

**Diego Ángel Rodríguez Barroso**  
Regidor





**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Inasistencia  
Justificada

**Rebeca Almanza Villaseñor**  
Regidora

**Jonathan Muñoz Angulo**  
Director General de Obras Públicas

**Miguel Angel Rangel Cruces**  
Director General del IMPLAN

**Edna Arcelia Rangel Cárdenas**  
Comisaria

**Nota:** Esta hoja forma parte integrante del **Acta Ordinaria número 01/2020, de fecha 16 de enero de 2020.**